

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA

DECRETO EX. N° 279

MELIPILLA, 29 ENE 2014

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- a) El Decreto N°1 de fecha 03/01/2014, que Aprueba el Presupuesto para el año 2014;
- b) El Decreto Ex. N°117 de fecha 16 de Enero de 2014, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación;
- c) La Apertura de Licitación, de fecha 22 de Enero de 2014;
- d) El Informe de Adjudicación de fecha 24 de Enero de 2014;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación Pública ID 2674-12-L114 "Arriendo de Equipamiento Computacional proceso Permisos de Circulación año 2014", al Proveedor STM Computación Ltda. Rut: 77.383.510-1, con domicilio en Av. 11 de Septiembre N° 1945 Of. 1606, Providencia, Santiago, por un monto de \$2.064.650.- (dos millones sesenta y cuatro mil seiscientos cincuenta pesos) IVA incluido.

2.- **Formalización del Contrato:** Se formalizara mediante la emisión de la orden de compra por parte de la Municipalidad y la posterior aceptación por parte del proveedor, de conformidad a la Ley de Compras Públicas.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dicho gasto al ítem 215-22-09-006 del Presupuesto Municipal Vigente, previa visación de la factura por el encargado del Departamento de Informática o quien le Subrogue.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/MUC/MMS/DGO/kmc.-
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/